AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. **Denominación del responsable:** El Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, con domicilio en Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C. P. 37950, Santa Catarina, Guanajuato, quien es una Institución pública, autónoma y para la administración de su hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en lo dispuesto por los artículos 6, 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, Apartado "B", Base Primera de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; sus objetivos son garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información y protección de datos personales en el Estado de Guanajuato.

2. **La finalidad del tratamiento de sus datos personales es:**

- Integrar un registro, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta; de las personas que ingresan a la Plataforma Nacional de Transparencia, o comparecen de forma personal, para realizar solicitudes de información al municipio.
- Llevar un control de las cartas de residencia que se emiten dentro del municipio y de esta manera identificar para trámites internos las personas que solicitan las mismas.
- Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que asisten a cursos, seminarios, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación donde participe el municipio.
- Llevar un registro para efectos de control interno y monitoreo del pago de los derechos inherentes a los mismos de los diversos servicios que se ofrecen por parte del municipio.
- Llevar un registro de las personas que solicitan algún permiso, licencia o concesión dentro del municipio, para sustentar la emisión de los mismos.
- Contar con un registro de las personas que acuden a presentar alguna queja o denuncia en contra de algún servidor público y de esta manera darle seguimiento a las mismas.
- Contar con un padrón catastral de los bienes inmuebles que se encuentran dentro del municipio para que de esta manera se le dé certeza jurídica a los habitantes del municipio en cuanto a su patrimonio.

- Identificar, para trámites internos, a las personas que realizan algún trámite con motivo de poder ser beneficiado con alguno de los diversos programas y apoyos sociales que se manejan dentro de la administración municipal.
- Identificar para trámites internos a las personas físicas con las cuales se celebra un contrato o convenio de cualquier naturaleza con el municipio.

3. **De las transferencias**: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley.

4. **Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.** El Municipio pondrá a consideración del ciudadano, a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otros sujetos obligados, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia.

5. **El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral**. El aviso de privacidad podrá ser consultado en el portal del Gobierno del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato: https://www.santacatarinaguanajuato.gob.mx

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Denominación del responsable: El Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, con domicilio en Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Santa Catarina, Guanajuato, quien es una Institución pública, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, Apartado "B", Base Primera de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; sus objetivos son garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información y protección de datos personales en el Estado de Guanajuato.

Domicilio del responsable: Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C. P. 37950, Santa Catarina, Guanajuato, México.

Datos personales sometidos a tratamiento:

a) Nombre Completo;
b) Correo electrónico personal;
c) Número Telefónico;
d) Clave de Elector.
e) Institución de procedencia;
f) Domicilio físico personal;
g) Género;
h) Fecha de nacimiento
i) Fotografías;
j) Cuentas Bancarias.
k) Datos personales sensibles: (origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos genéricos, datos biométricos y preferencia sexual)

Hacemos de su conocimiento que sus datos personales serán protegidos y podrán ser tratados exclusivamente en la forma que se establece en el presente Aviso de Privacidad, de conformidad al artículo 3 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. Los datos expuestos se enlistan de manera enunciativa más no limitativa.

La finalidad del tratamiento es:

- Integrar un registro, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta; de las personas que ingresan a la Plataforma Nacional de Transparencia, o comparecen de forma personal, para realizar solicitudes

de información al municipio. Llevar un control de las cartas de residencia que se emiten dentro del municipio y de esta manera identificar para trámites internos las personas que solicitan las mismas.

- Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que asisten a cursos, seminarios, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación donde participe el municipio.
- Identificar, para trámites internos, a las personas que realizan algún trámite con motivo de poder ser beneficiado con alguno de los diversos programas y apoyos sociales que se manejan dentro de la administración municipal.
- Identificar para trámites internos a las personas físicas con las cuales se celebra un contrato o convenio de cualquier naturaleza con el municipio.
- Llevar un registro para efectos de control interno y monitoreo del pago de los derechos inherentes a los mismos de los diversos servicios que se ofrecen por parte del municipio.
- Llevar un registro de las personas que solicitan algún permiso, licencia o concesión dentro del municipio, para sustentar la emisión de los mismos.
- Contar con un registro de las personas que acuden a presentar alguna queja o denuncia en contra de algún servidor público y de esta manera darle seguimiento a las mismas.

El Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos.

Respecto de los incisos anteriores, se inserta el fundamento normativo para cada punto respectivamente:

- En cuanto al tratamiento de datos personales, se encuentra fundamentado en el artículo 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

- En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en el artículo 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

De las transferencias: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley.

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales. La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su

dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de

A) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
B) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
C) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
D) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y domicilio de la Unidad de Transparencia. La Unidad de Transparencia del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, es la Unidad Administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); se encuentran ubicadas en Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Santa Catarina, Guanajuato, C.P. 37950, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs., o bien a través de la dirección electrónica: santacatarina.transparencia@gmail.com

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral. El aviso de privacidad podrá ser consultado en el portal del Gobierno del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato: https://www.santacatarinaguanajuato.gob.mx

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad: Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través del portal del Gobierno del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato: https://www.santacatarinaguanajuato.gob.mx